Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 169 - Viernes, 30 de agosto de 2024

página 49870/1

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Decreto 175/2024, de 26 de agosto, por el que se dispone el cese de doña María Ángeles Rodríguez Peralta como Directora General de Formación Profesional.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 26 de agosto de 2024.

Vengo en disponer el cese de doña María Ángeles Rodríguez Peralta como Directora General de Formación Profesional.

Sevilla, 26 de agosto de 2024

JUAN MANUEL MORENO BONILLA Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DEL CARMEN CASTILLO MENA

Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

